



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Biblioteca Popular "Mundo Feliz" de Cinco Saltos fue fundada el 26 de septiembre de 1996. Obtuvo su Personería Jurídica el 2 de noviembre de 1999, mediante decreto 1443/99. Se encuentra localizada en un barrio popular de esta ciudad en el que atiende cotidianamente las demandas educativas y culturales de una amplia franja de población.

Luego de realizar ingentes esfuerzos ha logrado reunir a lo largo de estos años, aproximadamente seis mil volúmenes de diversas temáticas y autores aunque por falta de edificio apropiado sólo puede dar cabida apenas a dos mil de todos ellos.

En la actualidad, la comunidad del barrio está construyendo con esfuerzo propio un edificio que le permita cumplir adecuadamente sus funciones de Biblioteca Popular.

Cabe destacar que la atención de la Biblioteca y los distintos Talleres que en ella funcionan está a cargo de jóvenes cincosaltenses que desempeñan estas funciones en forma gratuita y voluntaria.

Anualmente, en los meses de julio/agosto y de acuerdo a propósitos fijados en su Estatuto, convoca a un "Encuentro Cultural Argentino-Chileno" que tiene por objeto dar a conocer distintos aspectos de ambas culturas al tiempo que otorga "Diplomas al Mérito Social" a ciudadanos argentinos y chilenos que se destacan por su trabajo comunitario.

Durante varias Jornadas se presentan músicos, artesanos, pintores, escultores y fotógrafos, tanto chilenos como argentinos, favoreciendo de esta manera, el intercambio e integración entre los dos pueblos.

Toda esta actividad, desplegada en un marco de esfuerzo y voluntad comunitaria, requiere el reconocimiento y auspicio de las Instituciones representativas del pueblo de la Provincia de Río Negro.

Por ello.

AUTOR: Ebe Adarraga

FIRMANTES: Rubén D. Giménez, José Luis Zgaib, Oscar Eduardo Díaz



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo al "Encuentro Cultural Argentino-Chileno" organizado por la Biblioteca Popular "Mundo Feliz" de Cinco Saltos que se realizará durante los meses de julio y agosto de 2001.

Artículo 2°.- De forma